

Informe anual 2017





Informe anual 2017

El Consejo de Administración de SAECA, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2018, formuló por unanimidad las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2017, sometiéndolos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha Sociedad.

Índice

1	Introducción	4
	Carta del Presidente	5
	Consejo de Administración	7
	Informe de Auditoría Independiente (SAECA)	8
2	Informe de gestión	12
	Actividad operativa	13
	Riesgo vivo	14
	Morosidad (morosos más fallidos)	16
	Convenios de colaboración	17
	Análisis de los resultados	18
	Gestión del Fondo (ASICA)	19
	Acciones propias	19
	Proyectos de investigación y desarrollo	19
	Informe de Auditoría Independiente ASICA	20
3	Cuentas anuales	23
	Balance abreviado	24
	Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	26
	Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados	27
	Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto	28
	Memoria	30
4	Personal	52
	Personal	53
5	Anexo estadístico	54
	Distribución por tipos de inversión	55
	Distribución por Comunidades Autónomas	57

1

Introducción

Carta del Presidente

Consejo de Administración e Informe de
Auditoría Independiente (SAECA)

Carta del Presidente



En la presentación del *Informe anual* correspondiente al ejercicio 2017 quisiera destacar, en primer lugar, los indicadores más significativos en el ámbito general y, particularmente, los más relacionados con nuestra actividad, el sector primario.

Como resultado de la agregación de las estimaciones correspondientes a los cuatro trimestres del año 2017, según el INE, el PIB a precios corrientes se situó finalmente en 1.163.662 millones de euros, lo que supone una variación en términos nominales del 4,0% y, en términos de volumen, del 3,1% respecto al año 2016. En cuanto al empleo, en términos anuales aumentó a un ritmo del 2,9%, lo que supone un incremento de aproximadamente 506.000 puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en un año.

En el ámbito sectorial agrario, las estimaciones del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente reflejan que la renta agraria en términos corrientes registró en 2017 un aumento del 2,6% respecto al año anterior. Considerando para el mismo periodo un aumento del 7,6% en el volumen de trabajo de la agricultura expresado en UTA (Unidades de Trabajo Año), de acuerdo con los datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se obtiene un descenso de la renta agraria en términos corrientes por UTA del 4,7%. Finalmente, para un deflactor del PIB del 0,9%, el valor del Indicador A (valor de la renta agraria en términos constantes por UTA) registra un descenso del 5,6%.

La producción de la rama de actividad agraria a precios básicos registró en 2017 un aumento del 2,2% en valor. Este incremento se debe fundamentalmente al comportamiento de los precios, con una subida del 5,5%. Los volúmenes producidos tuvieron un comportamiento opuesto, descendiendo un 3,1% en valor, mientras que la producción animal registró un descenso del 2,4%. Por tipos de productos, la producción vegetal descendió un 2,6% en valor, mientras que la producción animal registró un aumento del 10,6%.

En cuanto al capítulo de subvenciones, en el cómputo global se registró un leve aumento del 0,1%, situándose el total en 6.464,5 millones de euros, que incluyen 803,8 millones de euros de "subvenciones a los productos" y 5.660,7 millones de euros en "otras subvenciones".

En cuanto al comercio exterior, las exportaciones del sector agroalimentario y pesquero alcanzaron en 2017 la cifra de 50.039 millones de euros, con un aumento del 6,8% respecto a 2016. Las importaciones supusieron 37.979 millones de euros, lo que generó un saldo de 12.061 millones, suponiendo una mejora del 4,5% con respecto a 2016. Las exportaciones del sector agroalimentario y pesquero constituyen el 18% de las exportaciones del conjunto de la economía nacional.

La actividad en SAECA se mantiene en una trayectoria muy favorable, marcada en el año 2017 por la línea de apoyo por parte del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente a los agricultores y a los ganaderos para paliar los efectos de la sequía.

En el ejercicio se han aprobado 15.052 avales por un montante de 345 millones de euros, lo que supone la mayor cifra histórica de la Sociedad.

La morosidad en el ejercicio 2017 alcanzó la cifra de 17,2 millones de euros con un índice de morosidad, saldo moroso respecto al riesgo vencido más el cancelado, del 1,28%, inferior al del ejercicio pasado.

Los beneficios de SAECA en el ejercicio, antes de impuestos, alcanzaron la cifra de 2.124.143 euros.

Cabe destacar como nuevas líneas de negocio la puesta en marcha del Instrumento Financiero de Garantías Centralizadas mediante la firma de un convenio con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, y un acuerdo entre el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León y SAECA.

Asimismo, la firma de un protocolo entre el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y SAECA para avales a la industria agroalimentaria.

La excelente marcha de la Sociedad no sería posible sin la magnífica labor de los trabajadores de SAECA, de los miembros del Consejo de Administración y de la colaboración de nuestros accionistas, Grupo SEPI y FEGA; mi más sincero agradecimiento a todos ellos.

José Ramón Bujanda Sáenz

Consejo de Administración

PRESIDENTE

D. JOSÉ RAMÓN BUJANDA SÁENZ

VOCALES

D^a. RAQUEL CABEZA PÉREZ

Subdirección General de Inspección y Control de Movimiento de Capitales. Ministerio de Economía y Competitividad

D. GONZALO EIRIZ GERVÁS¹

Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

D^a. ESTHER GARCÍA MANZANARES

Intervención General del Estado

D. JOSÉ GUADALFAJARA CEMBRANO²

Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, SEPI

D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ-COGOLLUDO ALONSO

Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

D^a MARÍA PÉREZ MORO

Gabinete del Ministro de Hacienda y Función Pública

D. ROBERTO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

Fondo Español de Garantía Agraria, FEAGA

D. AGUSTÍN VELILLA SANZ

Dirección General de Comercio e Inversiones. Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

SECRETARIO

D. JOSÉ ANTONIO PERALES GALLEGO³

Abogacía General del Estado

¹ Desde junio de 2017 hasta junio de 2017: D. Ignacio Atance Muñiz.

² Desde noviembre de 2017 hasta noviembre de 2017: D. Julio Martín Cádiz.

³ Desde abril de 2017 hasta abril de 2017: D^a. Rosa María Seoane López.



Horwath Auditores España, S.L.P.
Member Crowe Horwath International

Paseo de la Castellana, 130, Planta 7ª
28046 Madrid (España)
Teléfono: +34 91 451 70 30
Fax: +34 91 399 06 41
www.crowehorwath.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E. (SAECA)** por encargo de la Junta General de accionistas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E. (SAECA)** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

La sociedad tiene recogido en la nota 9 de la memoria adjunta, la estimación de las pérdidas por deterioro de los clientes a largo plazo por un importe de 1.542.790,16 euros. La estimación de dicho deterioro de valor requiere el ejercicio de juicio por parte de los administradores de la sociedad basado en hipótesis y estimaciones. Debido a la incertidumbre inherente a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Entre los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área, hemos evaluado y verificado las hipótesis utilizadas por la Dirección que se basan en la experiencia de ejercicios anteriores, en los criterios valorativos del sector y en el conocimiento del cliente y su entorno; hemos verificado la conformidad del criterio utilizado con el marco de información financiera aplicable; hemos comparado la insolvencia con la provisión dotada y hemos enviado carta a los abogados de la Sociedad solicitando información respecto a los impagos de los clientes.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Horwath Auditores España, S.L.P.



D. José María Gredilla Bastos

Socio

ROAC nº 3.474

Madrid 1 de marzo de 2018

2

Informe de gestión

Actividad operativa

Riesgo vivo

Morosidad (morosos más fallidos)

Convenios de colaboración

Análisis de los resultados

Gestión del Fondo ASICA

Acciones propias

Proyectos de investigación y desarrollo

Informe de Auditoría Independiente (ASICA)

Actividad operativa

Desde la constitución de SAECA se han tramitado 116.813 solicitudes de aval por un importe total de 2.958 millones de euros. Durante el año 2017 se han aprobado 345,8 millones de euros, correspondientes a 15.052 operaciones.

La distribución de las formalizaciones históricas hasta el 31-12-2017 se recogen en el siguiente cuadro:

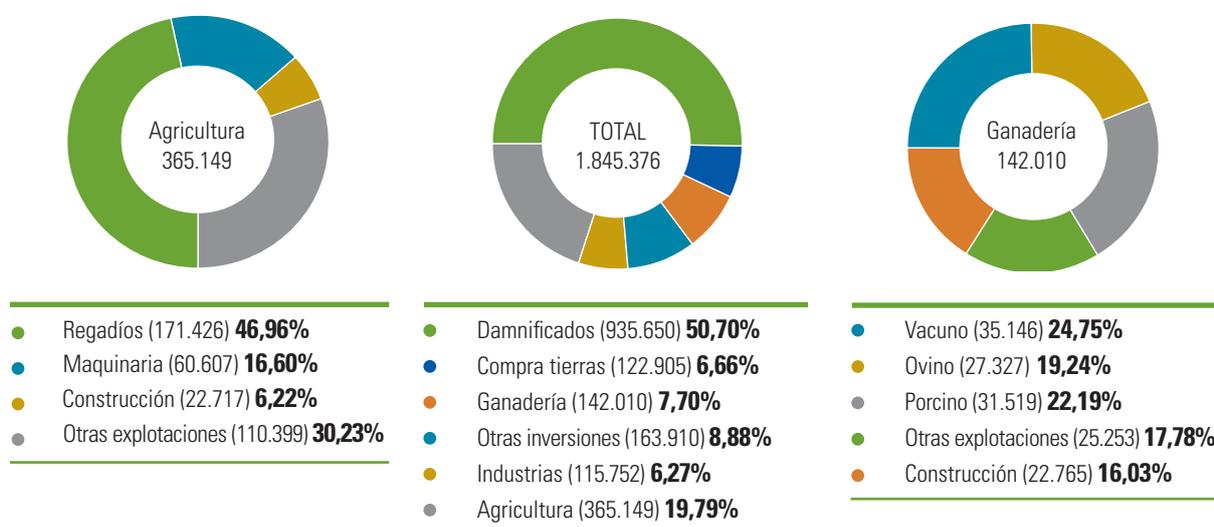
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NÚMERO		IMPORTE	
	CIFRA	%	MILES DE EUROS	%
Andalucía	9.016	10,51	270.848	14,68
Aragón	5.400	6,30	213.822	11,59
Asturias	436	0,51	5.535	0,30
Baleares	752	0,88	8.775	0,48
Canarias	112	0,13	1.779	0,10
Cantabria	522	0,61	5.370	0,29
Castilla-La Mancha	13.482	15,72	224.592	12,17
Castilla y León	30.673	35,76	619.203	33,55
Cataluña	6.268	7,31	97.267	5,27
Extremadura	11.794	13,75	204.899	11,10
Galicia	929	1,08	8.529	0,46
Madrid	846	0,99	21.834	1,18
Murcia	1.480	1,73	68.636	3,72
Navarra	447	0,52	11.932	0,65
País Vasco	210	0,24	7.859	0,43
Rioja (La)	171	0,20	4.978	0,27
Comunidad Valenciana	3.226	3,76	69.518	3,77
TOTALES	85.764	100,0	1.845.376	100,0

La distribución por tipo de inversión de las formalizaciones de la Sociedad queda reflejada en el siguiente gráfico:

Gráfico 1

Distribución por tipo de inversión (2017)

Formalizado - Histórico (en miles de euros)



La clasificación de nuestros afianzamientos, desde el punto de vista de su duración, es la siguiente:

PLAZOS (AÑOS)	NÚMERO		IMPORTE	
	CIFRA	%	MILES DE EUROS	%
Hasta 5 años (13 a 60 m)	65.334	76,18	1.134.381	61,47
De 5 a 10 años (61 a 120 m)	15.601	18,19	424.943	23,03
Más de 10 años (+ 120 m)	4.829	5,63	286.052	15,50
TOTALES	85.764	100,00	1.845.376	100,00

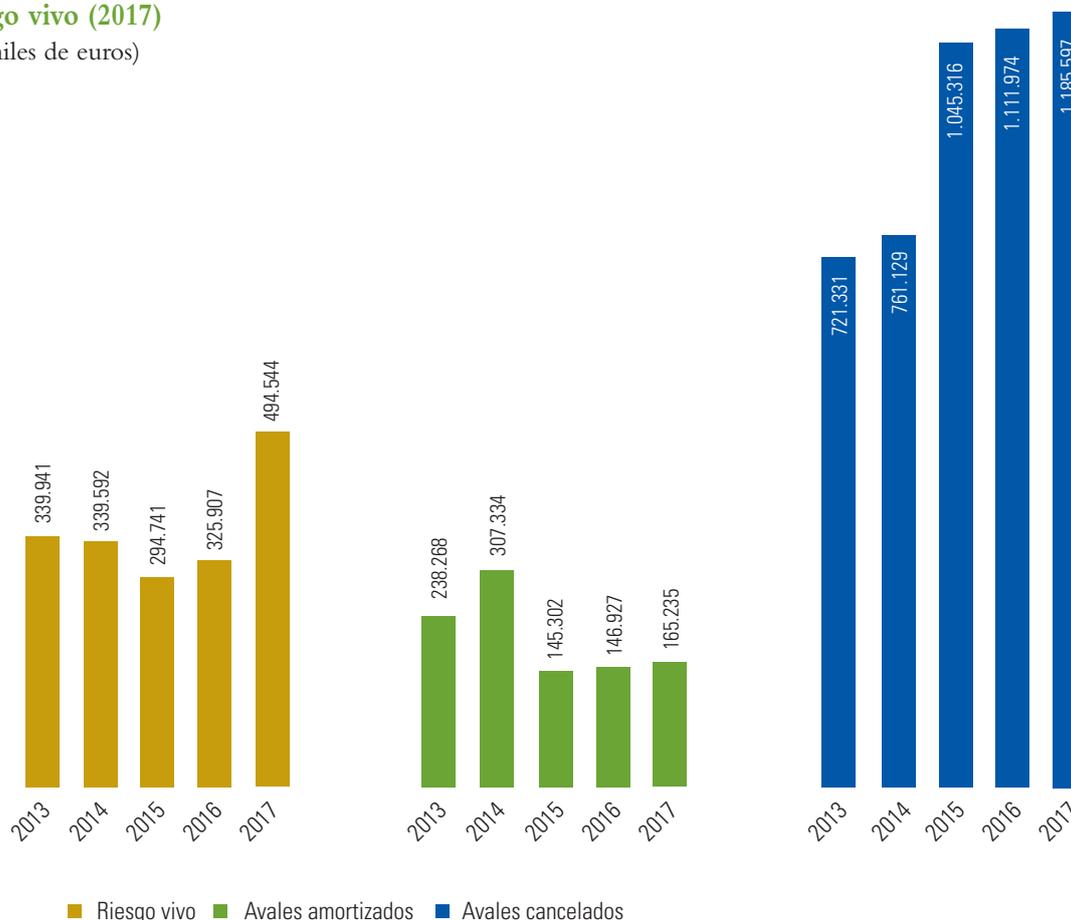
Riesgo vivo

La evolución del riesgo vivo, referida a los últimos cinco años, queda representada en el siguiente gráfico:

Gráfico 2

Riesgo vivo (2017)

(En miles de euros)



	2017	2016	2015	2014	2013
Riesgo vivo	494.544	325.907	294.741	339.592	339.941
Avales amortizados	165.235	146.927	145.302	307.334	238.268
Avales cancelados	1.185.597	1.111.974	1.045.316	761.129	721.331

En función del reafianzamiento de los avales formalizados de años anteriores queda con el siguiente detalle:

	2017	2016
Riesgo en vigor	427.674.110,10	271.179.563,64
Riesgo en vigor reafianzado	66.870.336,35	54.727.102,78
Riesgo vencido	140.197.171,95	126.676.238,00
Riesgo vencido reafianzado	25.038.213,63	20.250.458,90
Avales cancelados	1.063.327.195,74	996.902.488,66
Avales cancelados reafianzados	122.269.502,97	115.071.491,42

El riesgo vivo total a 31 de diciembre de 2017 y su configuración para años sucesivos se presentan a continuación, detallándose por vencimientos mensuales los correspondientes a 2018:

AÑOS	Nº VENCIMIENTOS	NOMINALES (MILES DE EUROS)	DESGLOSE 2018 POR MESES		
			MESES	Nº VENCIMIENTOS	NOMINALES (MILES DE EUROS)
2018	24.455	79.064	Enero	1.186	4.462
2019	29.011	101.084	Febrero	1.654	5.606
2020	26.569	89.996	Marzo	1.971	5.662
2021	22.718	82.933	Abril	2.070	5.531
2022	17.582	61.648	Mayo	1.965	5.079
2023	3.046	11.210	Junio	1.618	4.561
2024	2.495	9.384	Julio	1.362	5.014
2025	1.848	8.017	Agosto	2.002	6.522
2026	1.577	7.143	Septiembre	3.018	10.454
2027	1.128	5.837	Octubre	3.152	11.446
2028	950	5.123	Noviembre	2.612	8.929
2029	874	4.918	Diciembre	1.845	5.798
(2030-2046)	3.070	28.187			
TOTAL	136.123	494.544	TOTAL	24.455	79.064

Esta Sociedad realiza una puntual y constante aproximación con los distintos avalados, ya que en los respectivos vencimientos del riesgo (capital, intereses o capital más intereses) siempre son notificados con cierta antelación a la fecha de su reembolso.

Posteriormente se establece el correspondiente seguimiento determinativo de los comportamientos habidos.

Caso de conculcar el prestatario el normal desenvol-

vimiento de la operación y, como deudores solidarios, hacemos frente (ante las entidades prestamistas) a nuestra responsabilidad en el riesgo, pasando a convertirnos en acreedores principales. Esta circunstancia, como es lógico, conlleva las oportunas actuaciones jurídico-legales no excluyentes, por otro lado, de conclusiones o acuerdos extrajudiciales a los que siempre se presta la máxima atención.

Morosidad (morosos más fallidos)

La clasificación por tramos de cuantías de la morosidad de SAECA, referida a 31 de diciembre de 2017 y relacionada con los avales formalizados en cada tramo, es la siguiente:

TRAMOS POR CUANTÍAS (€)	NÚMERO			IMPORTE (MILES DE EUROS)		
	TOTAL FORMALIZACIONES	MOROSIDAD	%	TOTAL FORMALIZACIONES	MOROSIDAD	%
De 1 a 6.000	16.251	66	0,4	49.114	158	0,3
De 6.001 a 18.000	35.174	259	0,7	394.074	2.000	0,5
De 18.001 a 25.000	21.177	268	1,3	494.176	4.101	0,8
De 25.001 a 45.000	8.243	170	2,1	300.344	3.904	1,3
De 45.001 a 60.000	2.067	56	2,7	108.192	1.554	1,4
Más de 60.001	2.852	80	2,8	499.476	5.517	1,1
TOTALES	85.764	899	1,0	1.845.376	17.234	0,9

La clasificación de nuestra morosidad en función del plazo de duración de los avales presenta el siguiente detalle:

PLAZOS (AÑOS)	NÚMERO			IMPORTE (MILES DE EUROS)		
	TOTAL FORMALIZACIONES	MOROSIDAD	%	TOTAL FORMALIZACIONES	MOROSIDAD	%
Hasta 1	5.707	28	0,4	122.572	1.163	0,3
Más de 1, hasta 3	1.925	6	0,7	36.770	66	0,5
Más de 3, hasta 5	57.702	442	1,3	975.040	6.531	0,8
Más de 5, hasta 8	10.173	211	2,1	295.436	3.732	1,3
Más de 8, hasta 10	5.428	91	2,7	129.507	1.341	1,4
Más de 10	4.829	121	2,5	286.034	4.401	1,5
TOTALES	85.764	899	1,0	1.845.376	17.234	0,9

El saldo moroso incluye no solo las cantidades abonadas a las entidades prestamistas como avalista solidario, sino también cualquier otro pago o gasto motivado por el deudor en el seguimiento del riesgo.

La morosidad está integrada por un total de 899 expedientes, de los que 674, por un importe de 14,74 millones de euros, fueron declarados fallidos y 225 operaciones

en situación de mora por 2,49 millones de euros, de los que 0,48 millones de euros corresponden a la parte reafianzada por CERSA, y sobre la que no se dota provisión alguna. Así pues, la provisión para insolvencias específica se dota para un saldo de 2,01 millones de euros, ascendiendo dicho fondo a 1,54 millones de euros, lo que supone un porcentaje de cobertura del 76,69%.

La evolución de esta morosidad, desde su inicio, queda reflejada en el cuadro siguiente:

AÑOS	PAGOS MILES DE EUROS	RECOBROS MILES DE EUROS	SALDO MOROSIDAD		FORMALIZACIONES		MOROSIDAD (%)	
			Nº	MILES DE EUROS	Nº	MILES DE EUROS	S/Nº	S/MILES DE EUROS
1990	180,04	11,09	11	168,98	1.769	29.081,26	0,6	0,6
1991	581,56	184,28	43	570,20	2.695	44.465,55	1,6	1,3
1992	788,93	82,40	68	1.280,03	3.754	58.400,61	1,8	2,2
1993	1.165,63	218,15	141	2.238,48	3.897	60.626,56	3,6	3,7
1994	603,05	684,24	149	2.174,28	4.082	62.863,59	3,7	3,5
1995	440,21	382,72	155	2.262,59	4.660	71.757,47	3,3	3,2
1996	224,17	471,53	139	2.023,28	11.891	157.822,40	1,2	1,3
1997	170,58	297,66	130	1.976,76	12.011	160.994,39	1,1	1,2
1998	358,50	305,96	137	2.086,97	12.276	207.059,39	1,1	1,0
1999	237,83	235,20	133	2.073,35	15.383	235.715,55	0,9	0,9
2000	531,87	352,02	148	2.274,16	18.293	281.665,05	0,8	0,8
2001	579,32	348,08	155	2.554,31	21.110	315.694,00	0,7	0,8
2002	1.462,00	285,35	169	3.762,17	21.724	358.831,29	0,8	1,0
2003	558,48	485,55	196	3.886,44	22.371	399.217,32	0,9	1,0
2004	564,67	656,81	205	3.826,83	22.841	431.744,67	0,9	0,9
2005	352,83	795,50	191	3.455,79	24.523	480.139,49	0,8	0,7
2006	439,75	352,26	187	3.542,42	42.694	688.445,98	0,4	0,5
2007	563,83	305,92	209	3.800,32	43.003	708.425,97	0,5	0,5
2008	1.999,28	679,35	272	5.205,50	55.000	964.529,96	0,5	0,5
2009	4.002,97	1.075,98	408	7.595,74	55.267	997.159,78	0,7	0,8
2010	3.692,54	1.270,24	541	9.748,91	61.262	1.160.239,00	0,9	0,8
2011	2.047,54	1.401,95	544	10.027,18	62.013	1.195.780,00	0,9	0,8
2012	4.884,07	1.410,42	629	13.661,86	62.781	1.218.436,00	1,0	1,1
2013	4.494,49	2.038,52	768	16.117,83	63.211	1.299.540,46	1,2	1,2
2014	3.429,60	2.051,63	890	17.495,78	65.649	1.408.054,36	1,4	1,2
2015	2.821,32	2.262,78	967	18.053,89	68.942	1.485.359,38	1,4	1,2
2016	1.976,99	2.400,87	938	17.630,43	73.930	1.584.807,34	1,3	1,1
2017	1.187,34	1.617,29	899	17.233,39	85.764	1.845.376,00	1,0	0,9
TOTAL	40.339,39	22.663,75						

Las cantidades recobradas durante los años indicados anteriormente suponen un 56,18% del total satisfecho en el mismo período de tiempo.

En este apartado tienen especial trascendencia los

contratos suscritos con CERSA en años anteriores, porque de producirse la falencia de una operación reafianzada, y su declaración como fallida, CERSA abonará las cantidades atendidas en el porcentaje reafianzado.

Convenios de colaboración

Durante el año se han firmado nuevos convenios con entidades financieras, con comunidades autónomas y Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, al

objeto de facilitar el acceso a la financiación al sector en condiciones muy ventajosas.

Análisis de los resultados

Los resultados antes de impuestos obtenidos a lo largo del ejercicio 2017 han sido de 2.124.143,46 euros de beneficios. Los cash-flow de los últimos ejercicios se detallan a continuación:

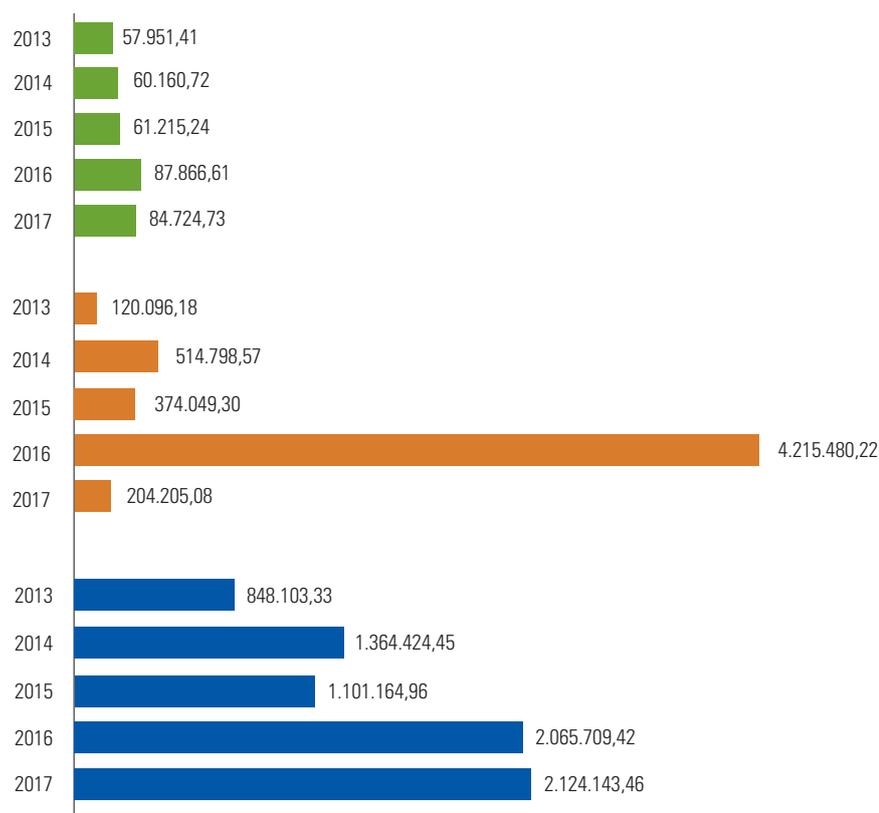
	2017	2016
Resultados antes de impuestos	2.124.143,46	2.065.709,42
Amortizaciones	84.724,73	87.866,61
Provisiones para insolvencias (neto)	204.205,08	4.215.480,22
Provisiones para inmovilizado	–	–
CASH-FLOW	2.413.073,27	6.369.056,25

Su evolución en los últimos cinco años, hasta el cierre del ejercicio 2017, se representa en el gráfico 3.

Gráfico 3

Cash-flow (2017)

(En miles de euros)



■ Amortizaciones ■ Provisiones ■ Resultados

Gestión del Fondo ASICA

SAECA, desde el mes de diciembre de 1988, viene gestionando en régimen de contabilidad separada el Fondo constituido para la liquidación de ASICA, de conformidad con el artículo 6º del Real Decreto 1.548/1988.

Las cuentas anuales así como el informe de gestión referente a 2017 han sido debidamente auditadas produciéndose, en consecuencia, el dictamen positivo que se incluye.

En la liquidación del Fondo, los capítulos de mayor interés son la evolución del riesgo vivo y la recuperación de saldos morosos.

En lo que respecta al riesgo en vigor, en el ejercicio 2005 ya quedó definitivamente agotado, presentándose a continuación el desarrollo experimentado desde que se asumió su administración.

	MILES DE EUROS	
Saldo a 31-12-1988		72.995,37
Variación 1988-2005	72.995,37	
Regularizaciones de prestatarios	60.175,03	
Pagos del Fondo a entidades	12.820,34	

Esta variación de 72.995,37 miles de euros en valores absolutos supone la amortización total de los riesgos asumidos por ASICA ante las entidades de crédito desde el inicio de la administración por SAECA del referido fondo de liquidación.

En lo que respecta a la administración de la cartera de falencia, las disponibilidades obtenidas en el ejercicio 2017 han sido:

	MILES DE EUROS	
Recobros de morosos y fallidos		75.315,70
De socios morosos	—	
De socios fallidos	48.239,29	
Por interés de ambos	27.076,41	

A su vez, el Fondo ha obtenido recursos adicionales por importe de 36.176,61 euros provenientes básicamente de los rendimientos de las inversiones financieras.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado operaciones de autocartera en el ejercicio 2017.

Proyectos de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha llevado a cabo ningún proyecto de investigación y desarrollo en el ejercicio 2017.



Horwath Auditores España, S.L.P.
Member Crowe Horwath International

Paseo de la Castellana, 130, Planta 7ª
28046 Madrid (España)
Teléfono: +34 91 451 70 30
Fax: +34 91 399 06 41
www.crowehorwath.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **SAECA FONDO DE LIQUIDACION ASICA** por encargo de la Junta General de accionistas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **SAECA FONDO DE LIQUIDACION ASICA** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual.

No hemos identificado en el contexto de nuestra auditoría, riesgos de incorrección significativos que deban considerarse aspectos más relevantes de la auditoría.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida



Crowe Horwath.

a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

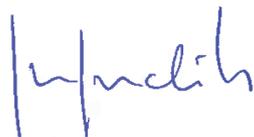
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Horwath Auditores España, S.L.P.



D. José María Gredilla Bastos

Socio

ROAC nº 3.474

Madrid, 1 de marzo de 2018

3

Cuentas anuales

Balance abreviado

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados

Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

Memoria

Balance abreviado

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.
Ejercicio: 2017. Moneda: Euro

ACTIVO

	2017	2016	NOTAS MEMORIA
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11.711.968,92	11.889.440,08	
<i>I. Inmovilizado intangible</i>	182.626,28	115.391,25	Apartado 7
5. Aplicaciones informáticas	182.626,28	115.391,25	
<i>II. Inmovilizado material</i>	1.011.325,83	1.047.569,74	Apartado 5
1. Terrenos y construcciones	957.879,69	998.438,78	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	53.446,14	49.130,96	
<i>III. Inversiones inmobiliarias</i>	170.018,74	170.619,75	Apartado 6
1. Terrenos	170.018,74	170.619,75	
<i>V. Inversiones financieras a largo plazo</i>	16.688,32	25.408,90	Apartado 8
2. Créditos a terceros	11.715,30	21.622,33	
5. Otros activos financieros	4.973,02	3.786,57	
<i>VI. Activos por impuesto diferido</i>	7.441,06	8.504,07	
<i>VII. Deudores comerciales no corrientes</i>	10.323.868,69	10.521.946,37	
B) ACTIVO CORRIENTE	32.653.065,90	25.500.587,08	
<i>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	10.066.920,91	3.987.921,64	Apartado 9
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10.050.874,13	3.893.707,25	
Clientes deudores comerciales	7.100.411,40	1.164.094,19	
Clientes por comisiones de gestión actualizadas	2.950.462,73	2.729.613,06	
3. Deudores varios	3.569,10	76.503,57	
4. Personal	12.477,68	17.710,82	
<i>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>	20.777.316,39	17.655.250,39	Apartado 9
2. Créditos a empresas	20.777.316,39	17.655.250,39	
<i>V. Inversiones financieras a corto plazo</i>	200,00	3.357.761,98	Apartado 9
5. Otros activos financieros	200,00	3.357.761,98	
<i>VI. Periodificaciones</i>	16.067,67	20.007,52	
<i>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	1.792.560,93	479.645,55	Apartado 9
1. Tesorería	1.792.560,93	479.645,55	
TOTAL ACTIVO (A+B)	44.365.034,82	37.390.027,16	

Balance abreviado (continuación)

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.

Ejercicio: 2017. Moneda: Euro

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	2017	2016	NOTAS MEMORIA
A) PATRIMONIO NETO	18.185.890,10	18.142.064,57	
A.1) Fondos propios	18.185.890,10	18.142.064,57	Apartado 9.1
I. Capital	8.456.629,50	8.456.629,50	
1. Capital escriturado	8.456.629,50	8.456.629,50	
2. Capital no exigido	—	—	
III. Reservas	8.136.153,01	8.136.153,01	
1. Legal y estatutarias	1.691.325,90	1.691.325,90	
2. Otras reservas	6.444.827,11	6.444.827,11	
VII. Resultado del ejercicio	1.593.107,59	1.549.282,06	
B) PASIVO NO CORRIENTE	18.136.416,52	13.415.395,03	
I. Provisiones a largo plazo	4.204.923,74	2.667.892,68	Apartado 12
4. Otras provisiones	4.204.923,74	2.667.892,68	
V. Periodificaciones a largo plazo	13.931.492,78	10.747.502,35	Apartado 17
1. Comisiones de gestión act. a largo plazo	10.299.004,05	10.521.946,37	
2. Comisiones de gestión sin tasa y otros l/p	3.632.488,73	225.555,98	
C) PASIVO CORRIENTE	8.042.728,20	5.832.567,56	
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	Apartado 9
III. Deudas a corto plazo	480.076,13	43.625,03	
5. Otros pasivos financieros	480.076,13	43.625,03	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	527.868,61	515.353,45	
2. Deudas con empresas del grupo	527.868,61	515.353,45	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	535.887,84	566.821,12	
1. Proveedores	329.372,24	357.434,00	Apartado 16
3. Acreedores varios	8.582,03	6.499,67	Apartado 16
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	47.204,43	54.563,87	Apartado 9
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	150.729,14	148.323,58	
VI. Periodificaciones a corto plazo	6.498.895,62	4.706.767,96	Apartado 17
Comisiones de gestión sin tasa y otros	3.548.432,89	1.977.154,90	
Comisiones de gestión con tasa	2.950.462,73	2.729.613,06	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	44.365.034,82	37.390.027,16	

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.

Ejercicio: 2017. Moneda: Euro

(DEBE) / HABER

	2017	2016	NOTAS MEMORIA
1. Importe neto de la cifra de negocios	5.443.324,32	4.062.290,51	Apartado 16
b) Prestaciones de servicios	4.398.979,67	3.875.484,39	
c) Intereses actualización cartera de avales	1.044.344,65	186.806,12	
5. Otros ingresos de explotación	1.179.294,63	980.557,17	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.179.294,63	980.557,17	
6. Gastos de personal	(2.275.575,22)	(2.176.810,78)	
a) Sueldos, salarios y asimilados	(1.801.301,53)	(1.737.457,83)	
b) Cargas sociales	(474.273,69)	(439.352,95)	Apartado 11
7. Otros gastos de explotación	(2.296.439,13)	(977.914,49)	Apartado 11
a) Servicios exteriores	(446.416,39)	(305.728,67)	
b) Tributos	(10.853,18)	(10.458,11)	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(1.697.889,43)	(584.133,26)	
d) Otros gastos de gestión corriente	(141.280,13)	(77.594,45)	
8. Amortización del inmovilizado	(84.724,73)	(87.866,61)	
10. Exceso de provisiones	0,00	0,00	Apartado 11
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(639,47)	(4.519,33)	
a) Deterioros y pérdidas	(34,46)	(4.519,33)	
b) Resultados por enajenaciones y otras	(601,01)	–	
13. Otros resultados	–	3.399,68	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.965.240,40	1.799.136,15	
12. Ingresos financieros	158.903,06	266.573,27	
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	158.903,06	266.573,27	
b1) De empresas del grupo y asociadas	35.336,38	63.554,59	Apartado 14
b2) De terceros	123.566,68	203.018,68	
B) RESULTADO FINANCIERO	158.903,06	266.573,27	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	2.124.143,46	2.065.709,42	
20. Impuesto sobre beneficios	(531.035,87)	(516.427,36)	Apartado 10
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)	1.593.107,59	1.549.282,06	

Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.

Ejercicio: 2017. Moneda: Euro

	2017	2016	NOTA
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1.593.107,59	1.549.282,06	
<i>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>			
I. Por valoración de instrumentos financieros	0	0	
II. Por coberturas de flujos de efectivo	0	0	
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0	
V. Efecto impositivo	0	0	
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)	0,00	0,00	
<i>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
VI. Por valoración de instrumentos financieros	0	0	
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	0	0	
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0	
IX. Efecto impositivo	0	0	
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)	0,00	0,00	
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	1.593.107,59	1.549.282,06	

Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.

Ejercicio: 2017. Moneda: Euro

	CAPITAL		RESERVAS
	ESCRITURADO	NO EXIGIDO	
A) SALDO AJUSTADO DEL AÑO 2016	8.456.629,50	—	8.128.139,31
I. Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—
II. Operaciones con socios o propietarios	—	—	—
1. Aumentos de capital	—	—	—
2. Reducciones de capital	—	—	—
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	—	—	—
4. Distribución de dividendos	—	—	—
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	—	—	—
7. Otras operaciones con socios o propietarios	—	—	—
III. Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	8.013,70
C) SALDO FINAL DEL AÑO 2016	8.456.629,50	—	8.136.153,01
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	—	—	—
II. Ajustes por errores 2016	—	—	—
D) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2017	8.456.629,50	—	8.136.153,01
I. Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	—
II. Operaciones con socios o propietarios	—	—	—
1. Aumentos de capital	—	—	—
2. Reducciones de capital	—	—	—
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	—	—	—
4. Distribución de dividendos	—	—	—
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	—	—	—
7. Otras operaciones con socios o propietarios	—	—	—
III. Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—
Distribución de resultados del ejercicio anterior	—	—	—
Otros	—	—	—
E) SALDO FINAL DEL AÑO 2017	8.456.629,50	—	8.136.153,01

Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto (continuación)

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.

Ejercicio: 2017. Moneda: Euro

	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL	NOTAS
A) SALDO AJUSTADO DEL AÑO 2016	–	792.838,77	17.377.607,58	9.2
I. Total ingresos y gastos reconocidos	–	1.549.282,06	1.549.282,06	
II. Operaciones con socios o propietarios	–	(784.825,07)	(784.825,07)	
1. Aumentos de capital	–	–	–	
2. Reducciones de capital	–	–	–	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	–	–	–	
4. Distribución de dividendos	–	(784.825,07)	(784.825,07)	
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	–	–	–	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	–	–	–	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	–	(8.103,70)	–	
C) SALDO FINAL DEL AÑO 2016	–	1.549.282,06	18.142.064,57	9.2
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	–	–	–	
II. Ajustes por errores 2016	–	–	–	
D) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2017	–	1.549.282,06	18.142.064,57	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	–	1.593.107,59	1.593.107,59	
II. Operaciones con socios o propietarios	–	(1.549.282,06)	(1.549.282,06)	
1. Aumentos de capital	–	–	–	
2. Reducciones de capital	–	–	–	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	–	–	–	
4. Distribución de dividendos	–	(1.549.282,06)	(1.549.282,06)	
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	–	–	–	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	–	–	–	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	–	–	–	
Distribución de resultados del ejercicio anterior	–	–	–	
Otros	–	–	–	
E) SALDO FINAL DEL AÑO 2017	–	1.593.107,59	18.185.890,10	9.2

Memoria

Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. Antecedentes de la Sociedad

SAECA se constituye por tiempo indefinido en Madrid el 24 de marzo de 1988. Consiguientemente se inscribe en el Registro Mercantil de esta plaza al tomo 8.539 general, 7.421 Sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 100, hoja 81.027-2, inscripción 1ª del 10 de mayo del citado año, dando comienzo, seguidamente, sus operaciones.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad celebrada el 24 de noviembre de 2016 se acordó por unanimidad modificar el artículo 1 de los estatutos sociales, denominación social, a fin de adecuar la misma a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que entró en vigor en octubre de 2016, quedando esta de la siguiente forma: SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA, S.M.E., en anagrama "SAECA".

La Sociedad tiene carácter mercantil y se rige por sus estatutos, por la Ley de Sociedades de Capital, por el Real Decreto 1548/1988, de 23 de diciembre, sobre normas de funcionamiento de la entidad, y por la Orden EHA/2644/2008, de 17 de septiembre, sobre determinación de la relación a mantener por SAECA entre sus recursos propios y los riesgos garantizados y regulación de la provisión para insolvencias que, según se indica en el artículo segundo de la citada norma, representará el 1% del total del riesgo vivo asumido por la Sociedad.

La normativa aplicable establece que la cuantía máxima de las garantías vivas otorgadas por la Sociedad no podrá superar treinta veces la cifra del capital social suscrito, más las reservas.

La duración es indefinida, estando ubicado en la actualidad su domicilio social en Jorge Juan nº 19, 4ª planta, 28001 Madrid.

- Constituye su objeto social: La prestación de toda clase de coberturas (avales y fianzas) para personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, con destino a favorecer la financiación de actividades de:

Creación Conservación y riqueza	Forestal
	Agrícola
	Ganadera
	Agroalimentaria y pesquera

preferentemente para todas aquellas que sean demanda-

das por pequeños y medianos empresarios y entidades asociativas agrarias. La gestión de entidades de ámbito nacional cuyo objeto consiste en la prestación de garantías así como la prestación de servicios accesorios, como asistencia en los asesoramientos jurídico, económico, comercial o financiero, también forman parte de su objeto social.

- La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.
- Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2017 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.
- La Entidad pertenece, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, al Grupo de Sociedades SEPI. La Sociedad Dominante es S.E.P.I., que tiene su residencia en Madrid y que, al no ser una sociedad mercantil, no está obligada a depositar sus cuentas en el Registro Mercantil.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido preparadas a partir de registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones habidos durante el ejercicio.
- El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:
 - El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
 - El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
 - Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en su caso).
- El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las cuentas anuales adjuntas se formulan por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.3. Comparación de la información

- Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y el del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2016.

2.4. Agrupación de partidas

- Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

- No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2017 por cambios de criterios contables.

2.7. Corrección de errores

- En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado un error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

	2017 (EUROS)
BASE DE REPARTO	
Pérdidas y ganancias	1.593.107,59
Total	1.593.107,59
APLICACIÓN	
Reserva legal	–
Reserva voluntaria	–
Dividendos	1.593.107,59
Total	1.593.107,59

	2016 (EUROS)
BASE DE REPARTO	
Pérdidas y ganancias	1.549.282,06
Total	1.549.282,06
APLICACIÓN	
Reserva legal	–
Reserva voluntaria	–
Dividendos	1.549.282,06
Total	1.549.282,06

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la ley o los estatutos solo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.
- El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y

desarrollo y el fondo de comercio y no existan reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

- El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

a) Aplicaciones informáticas

- Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en cinco años. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

- Al cierre del ejercicio, o siempre que existan indicios

de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

En el ejercicio 2017 y 2016, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.
- El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo en función de los siguientes años de vida útil:

DESCRIPCIÓN	AÑOS	MÉTODO
Construcciones	50	lineal
Mobiliario	10 y 20	"
Equipos procesos de información	7	degresivo

4.3. Inversiones inmobiliarias

- La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utilizan los criterios del inmovilizado material para los terrenos, siendo los siguientes:
 - Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
 - Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia.

4.4. Instrumentos financieros

- A raíz de la entrada en vigor del nuevo Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y de acuerdo con lo establecido en su Norma de Valoración 9ª "Instrumentos financieros", que incluye en su apartado 5.5 bajo tal concepto los "Contratos de garantía financiera" (fianzas, avales, etc.), se establece la obligación de registrar dichos contratos en el activo y pasivo del balance a su valor actual. Dichos activos y pasivos se irán ajustando periódicamente. La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a

un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, pues, como instrumentos financieros los siguientes:

a) Activos financieros (clasificación y valoración): Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

- Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).
- Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual (así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio) cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

- Son valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Los criterios valorativos aplicables a estos activos financieros son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.
- No obstante, y de cara al análisis del deterioro de valor de estos activos, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que este sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pueda recuperar la Sociedad.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.4.1. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor, exceptuando los créditos a empresas del grupo.

4.4.2. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros,

incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.5. Impuestos sobre beneficios

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. A su vez, el gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la base imponible, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconoce en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

- Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6. Ingresos y gastos

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- La Sociedad registra como ingresos las comisiones de gestión de los avales formalizados en función de su período de devengo, abonando el cobro anticipado de dichas comisiones en la cuenta de periodificación del pasivo del balance de situación.
- Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.7. Provisiones y contingencias

- En la formulación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración de la Sociedad diferencia entre:
 - Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
 - Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.
- Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.
- Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.
- Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.
- Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

4.8. Transacciones con partes vinculadas

- A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.
- En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio

2017, se han considerado como empresas del grupo aquellas que forman parte integrante del Grupo SEPI.

- Por otra parte, se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que le permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los administradores y los directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.
- Asimismo tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando este no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y los familiares próximos del representante persona física del administrador, persona jurídica, de la Sociedad.
- La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2016	1.529.673,59	158.384,58	1.688.058,17
(+) Resto de entradas	7.490,00	18.404,37	25.893,96
(-) Salidas, bajas o reducciones	(9.150,00)	(12.708,67)	(21.858,67)
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2016	1.528.013,18	164.080,28	1.692.093,46
C) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2017	1.528.013,18	164.080,28	1.692.093,46
(+) Resto de entradas	—	18.801,36	18.801,36
(-) Salidas, bajas o reducciones	—	(13.629,99)	(13.629,99)
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2017	1.528.013,18	169.251,65	1.697.264,83
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	487.785,34	114.580,34	602.365,68
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	47.079,63	12.952,99	60.032,62
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	—	—	—
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	(5.290,57)	(12.584,01)	(17.874,58)
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL EJERCICIO 2016	529.574,40	114.949,32	644.523,72
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	529.574,40	114.949,32	644.523,72
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	40.559,09	14.036,32	54.595,41
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	—	—	—
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	—	(13.180,13)	(13.180,13)
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL EJERCICIO 2017	570.133,49	115.805,51	685.939,00

- Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles en el ejercicio 2017 asciende a 906.810,89 euros y 621.202,29 euros, respectivamente, y en 2016 a 908.471,30 euros y 621.202,29 euros, respectivamente.
- El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.
- No se han efectuado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.
- Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

	VALOR CONTABLE 2017	VALOR CONTABLE 2016
Inmovilizado material totalmente amortizado	0,00	0,00
Mobiliario	26.519,33	20.143,31
Equipo procesos información	30.129,32	28.987,65

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han contraído compromisos en firme para la compra de ningún tipo de inmovilizado.

6. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos de las INVERSIONES INMOBILIARIAS

	TERRENOS	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2016	178.502,56	178.502,56
(+) Resto de entradas	–	–
(-) Salidas, bajas o reducciones	–	–
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2016	178.502,56	178.502,56
C) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2017	178.502,56	178.502,56
(+) Resto de entradas	–	–
(-) Salidas, bajas o reducciones	(601,01)	(601,01)
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2017	177.901,55	177.901,55
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	7.882,81	7.882,81
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	–	–
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	–	–
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO FINAL EJERCICIO 2016	7.882,81	7.882,81
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	7.882,81	7.882,81
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	–	–
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	–	–
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO FINAL EJERCICIO 2017	7.882,81	7.882,81

- Los tipos de inversiones inmobiliarias y destino que se da son como consecuencia de las adjudicaciones acaecidas como pago de los saldos de mora, se materializa en el ejercicio 2017 en fincas urbanas y fincas rústicas por importe de 152.547,49 euros y 25.354,06 euros, respectivamente, y en el ejercicio 2016 en 153.148,50 euros y 23.354,06 euros. En el ejercicio 2016 se produjo la baja de una finca por valor de 601,01 euros.
- Las inversiones inmobiliarias no incluyen activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

- No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

7. Inmovilizado intangible

7.1. General

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE

	APLICACIONES INFORMÁTICAS
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2016	157.828,67
(+) Ampliaciones y mejoras	4.512,64
(-) Salidas, bajas o reducciones	-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2016	162.341,31
C) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2017	162.341,31
(+) Ampliaciones y mejoras	97.364,35
(-) Salidas, bajas o reducciones	-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-
D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2017	259.705,66
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	18.646,09
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	28.303,97
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL EJERCICIO 2016	46.950,06
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	46.950,06
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	30.129,32
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL EJERCICIO 2017	77.079,38

- La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza según el método lineal durante su vida útil, que se estima en cinco años.
- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.
- El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado en el ejercicio 2017 es de 18.646,09 euros y en 2016 de 16.937,09 euros.
- La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.
- No hay compromisos en firme de venta de inmovilizado intangible.

8. Instrumentos financieros

- a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros
- El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la

norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

- La información de los instrumentos financieros del activo

del balance de la sociedad a largo plazo y corto plazo es la que se muestra a continuación:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS L/P		INSTRUMENTOS FINANCIEROS C/P		INSTRUMENTOS FINANCIEROS C/P		TOTAL	
	CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS		VALORES REPRESENTATIVOS		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS			
CATEGORÍAS	31/12/17	31/12/16	31/12/17	31/12/16	31/12/17	31/12/16	31/12/17	31/12/16
Préstamos y partidas a cobrar	10.340.557,01	10.547.355,27	-	-	-	3.987.921,64	10.340.557,01	14.535.276,91
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	20.777.316,39	17.655.250,39	-	3.357.761,98	20.777.316,39	21.013.012,37
TOTAL	10.340.557,01	10.547.355,27	20.777.316,39	17.655.250,39	-	7.345.683,62	31.117.873,40	35.548.289,28

Distinguimos los créditos a terceros y otros activos financieros.

Los saldos a lo largo del ejercicio son los siguientes:

- Créditos a terceros:

Se recoge bajo este epígrafe la parte de los préstamos al consumo, otorgados al personal, cuyo plazo de devolución es superior al año, reflejando a fecha cierre de ejercicio 2017 un saldo de 11.715,30 euros y 21.622,33 euros en 2016.

- Otros activos financieros:

– Fianzas y depósitos, se incluyen en este apartado las fianzas constituidas en garantía de una obligación. Su detalle es el reflejado en el cuadro de la derecha:

– Deudores comerciales no corrientes:

Esta partida recoge los clientes por comisiones de gestión futuras actualizadas con vencimiento a más

	2017 (euros)	2016 (euros)
Unión Fenosa	39,17	39,17
Mando puerta garaje	90,15	90,15
Volkswagen Leasing	612,38	612,38
Volkswagen Leasing	615,31	615,31
Volkswagen Leasing	612,44	612,44
Volkswagen Leasing	608,56	608,56
Volkswagen Leasing	608,56	608,56
Volkswagen Leasing	600,00	608,56
PSA Finance	582,72	-
Volkswagen Leasing	603,73	-
TOTAL	4.973,02	3.786,57

de un año y la deuda con la Comunidad Autónoma de Castilla y León por 24.864,64 euros.

Clientes comisiones de gestión L/P

	2019	2020	2021	2022	RESTO	TOTAL
2017	2.482.080,54	1.809.145,89	1.257.111,48	816.789,24	3.933.876,90	10.299.004,05

	2018	2019	2020	2021	RESTO	TOTAL
2016	2.339.359,27	1.741.862,11	1.213.694,08	881.287,82	4.345.743,09	10.521.946,37

Dentro de préstamos y partidas a cobrar, las partidas más importantes son las que se detallan a continuación:

9. Consideraciones generales

- **Clientes por prestación de servicios y deudores morosos**

Los créditos que conforman esta partida están fundamentados en dos ámbitos: a) Comisiones de avales pendientes de cobrar; b) Pagos efectuados por SAECA de préstamos avala-

dos al no ser atendidos por los titulares. El saldo por el primer motivo asciende al cierre del ejercicio 2017 a 9.098.069,68 euros y 2.906.887,24 en 2016, desagregándose este importe a 31-12-2017 en 6.147.606,95 euros, 177.274,18 en 2016, por la deuda pendiente de las comisiones de estudio a corto plazo y de gestión en 2.950.462,73 euros en 2017 y 2.729.613,06 en 2016, por el valor actual de las comisiones de gestión futuras a corto plazo, descontadas al tipo de interés aplicado en la operación garantizada.

El importe por el segundo motivo asciende a 2.495.594,61

euros en 2017 y 4.270.846,31 en 2016. Esta cuantía es resultado de los pagos efectuados por SAECA a las entidades prestamistas en su condición de avalista solidario, incluyendo igualmente los gastos derivados de esta situación, ante el incumplimiento de los titulares de los mismos. Habiendo resultado infructuosas las gestiones llevadas a cabo por el Área de Seguimiento del Riesgo tendentes a la regularización del préstamo avalado, SAECA procede, como norma general y ante la reclamación fehaciente del

prestamista, a la cancelación del riesgo por considerar esta la mejor forma de defender no solo sus intereses, sino también los de la entidad crediticia.

Una vez exigido el cumplimiento de nuestra responsabilidad solidaria y efectuado el mismo, se inician a continuación las actuaciones judiciales pertinentes. La composición del saldo pendiente con las Administraciones Públicas por comisiones de estudio pendientes de cobro a 31-12-2017 es la siguiente:

AÑO	CASTILLA-LA MANCHA	NAVARRA	CASTILLA Y LEÓN	LA RIOJA	ÁLAVA	TOTAL
2011	-	-	-	-	-	-
2012	-	-	-	-	-	-
2013	-	-	-	-	-	-
2014	-	-	-	-	-	-
2015	-	-	-	-	-	-
2016	-	-	-	-	-	-
2017	-	-	-	5.638	5.797	11.435
	-	-	-	5.638	5.797	11.435

Los administradores de la Sociedad están gestionando el cobro de la totalidad de estas comisiones, aunque a la fecha actual no se tiene constancia sobre la fecha de cobro ni sobre las posibles quitas que pudieran aceptarse.

La composición del saldo pendiente con las Administraciones Públicas por comisiones de estudio pendientes de cobro a 31-12-2016 es la siguiente:

AÑO	CASTILLA-LA MANCHA	NAVARRA	CASTILLA Y LEÓN	LA RIOJA	ÁLAVA	TOTAL
2010	-	-	24.865	-	-	24.865
2011	-	-	-	-	-	-
2012	-	-	-	-	-	-
2013	-	-	-	-	-	-
2014	-	-	-	-	-	-
2015	-	-	-	-	-	-
2016	-	-	-	3.937	13.398	17.335
	-	-	24.865	3.937	13.398	42.200

A lo largo del ejercicio 2017 se han producido por estos motivos los siguientes movimientos, cuyo detalle es el siguiente:

	SALDO INICIAL	ALTAS POR PAGOS		BAJAS		SALDO FINAL
	2016	ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	PÉRDIDAS	RECOBROS	2017
Deudores morosos	4.270.846,31	947.977,74	101.586,32	(1.982.463,82)	(842.351,94)	2.495.594,61
TOTALES	4.270.846,31	1.049.564,06		(2.824.815,76)		2.495.594,61

Este saldo corresponde a 899 expedientes, habiéndose iniciado, en la mayoría de ellos, los procedimientos ejecutivos pertinentes contra los deudores y fiadores, caso de existir estos últimos. Las provisiones efectuadas para cubrir dicha morosidad ascienden, a finales del

citado ejercicio, a 1.542.790,16 euros, lo que representa una cobertura del 76,69% sobre un saldo deudor de 2.011.718,50 euros, una vez descontado el saldo moroso reafianzado con CERSA, por un importe de 483.876,11 euros.

En el ejercicio 2016, el detalle fue el siguiente:

	SALDO INICIAL	ALTAS POR PAGOS		BAJAS		SALDO FINAL
	2015	ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	PÉRDIDAS	RECOBROS	2016
Deudores morosos	9.227.004,16	1.702.643,60	207.500,02	(5.083.636,17)	(1.782.665,60)	4.270.846,31
TOTALES	9.227.004,16	1.910.143,62		(6.866.301,47)		4.270.846,31

- **Provisiones específicas de morosidad** Contabilidad y la restante normativa contable dictada respecto a las dotaciones a este fondo, SAECA aplica los criterios establecidos en el vigente Plan General de en su desarrollo. El juego de dotaciones y aplicaciones durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

	SALDO INICIAL	DOTACIÓN		DESDOTACIÓN		SALDO FINAL
	2016	PAGOS	CAMBIO PLAZO	RECOBROS	FALLIDOS	2017
Provisiones netas	3.284.026,30	197.094,63	501.037,37	(569.478,27)	(1.869.889,87)	1.542.790,16
TOTALES	3.284.026,30	698.132,00		(2.439.368,14)		1.542.790,16

Durante el ejercicio 2016 fue el siguiente:

	SALDO INICIAL	DOTACIÓN		DESDOTACIÓN		SALDO FINAL
	2015	PAGOS	CAMBIO PLAZO	RECOBROS	FALLIDO	2016
Provisiones netas	7.813.217,78	571.503,51	898.611,70	(1.199.693,34)	(4.799.613,46)	3.284.026,30
TOTALES	7.813.217,89	1.470.115,21		(5.999.306,80)		3.284.026,30

- **Inversiones financieras a corto plazo e inversiones en empresas del grupo a corto plazo** Durante 2017, las inversiones en empresas del grupo y financieras a corto plazo, han tenido el siguiente movimiento:

	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
Créditos empresas del grupo	17.630.000,00	25.306.176,13	22.176.176,13	20.760.000,00
Depósitos plazo fijo	3.350.000,00	–	3.350.000,00	0,00
Valores representativos de deuda	–	–	–	–
TOTALES	20.980.000,00	25.306.176,13	25.526.176,13	20.760.000,00

El detalle de posición a 31-12-2017 es el que a continuación se indica:

CLASES DE TÍTULOS	FECHA DE		RENTABILIDAD	EFFECTIVO
	INVERSIÓN	VENCIMIENTO	%	EUROS
Créditos empresas del grupo	2.100.000,00	19-01-2018	0,150	2.103.132,74
Créditos empresas del grupo	2.300.000,00	31-01-2018	0,150	2.303.440,55
Créditos empresas del grupo	2.500.000,00	01-03-2018	0,150	2.503.739,73
Créditos empresas del grupo	825.000,00	22-03-2018	0,150	826.210,38
Créditos empresas del grupo	1.930.000,00	05-04-2018	0,150	1.932.791,89
Créditos empresas del grupo	550.000,00	09-05-2018	0,150	550.804,66
Créditos empresas del grupo	1.600.000,00	10-05-2018	0,150	1.602.360,55
Créditos empresas del grupo	600.505,48	07-06-2018	0,150	601.403,77
Créditos empresas del grupo	501.202,05	14-06-2018	0,150	501.951,79
Créditos empresas del grupo	400.000,00	04-07-2018	0,150	400.555,62
Créditos empresas del grupo	1.603.292,47	06-09-2018	0,150	1.605.690,82
Créditos empresas del grupo	1.650.000,00	10-10-2018	0,150	1.652.468,22
Créditos empresas del grupo	600.000,00	07-11-2018	0,150	600.897,53
Créditos empresas del grupo	2.300.000,00	29-11-2018	0,150	2.303.431,10
Créditos empresas del grupo	1.300.000,00	12-12-2018	0,150	1.301.869,86
TOTALES	20.760.000,00			20.790.749,21

La rentabilidad media de las inversiones en el ejercicio 2017 ha sido del 0,175% para los créditos a corto plazo a empresas del grupo y del 0,344% para las imposiciones a plazo.

En el balance, al coste de adquisición de las inversiones se añaden los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio, por un importe de 17.316,39 euros. Su movimiento en el ejercicio es el siguiente:

	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
Créditos	25.250,39	34.041,06	41.975,06	17.316,39
Depósitos	7.761,98	3.178,76	10.740,74	0,00
TOTALES	32.812,37	37.219,82	52.715,80	17.316,39

Dentro del efectivo y otros activos líquidos equivalentes hay que remarcar el saldo de 1.792.560,93 euros en tesorería-bancos.

Los ingresos financieros generados por cada uno de los tipos de inversiones se han cuantificado en 35.336,38 euros para los créditos a empresas del grupo y 3.513,03

euros para los depósitos a corto plazo y cuentas corrientes, y 120.053,65 euros corresponden a otros ingresos (Apartado 11).

Durante 2016, las inversiones en empresas del grupo y financieras a corto plazo tuvieron el siguiente movimiento:

	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
Créditos empresas del grupo	18.100.000,00	17.630.000,00	18.100.000,00	17.630.000,00
Depósitos plazo fijo	0,00	3.350.000,00	–	3.350.000,00
Valores representativos de deuda	0,00	–	–	0,00
TOTALES	18.100.000,00	20.980.000,00	18.100.000,00	20.980.000,00

El detalle de posición a 31-12-16 es el que a continuación se indica:

CLASES DE TÍTULOS	FECHA DE		RENTABILIDAD %	EFECTIVO EUROS
	INVERSIÓN	VENCIMIENTO		
Créditos empresas del grupo	1.900.000	10-01-2017	0,350	1.906.613,56
Créditos empresas del grupo	2.200.000	01-02-2017	0,350	2.207.531,23
Créditos empresas del grupo	2.200.000	02-03-2017	0,250	2.205.484,93
Créditos empresas del grupo	800.000	30-03-2017	0,200	801.591,23
Créditos empresas del grupo	550.000	17-05-2017	0,250	551.371,23
Créditos empresas del grupo	900.000	08-06-2017	0,250	902.313,01
Créditos empresas del grupo	500.000	15-06-2017	0,250	501.202,05
Créditos empresas del grupo	600.000	06-07-2017	0,250	601.495,89
Créditos empresas del grupo	1.600.000	07-09-2017	0,250	1.603.989,04
Créditos empresas del grupo	1.650.000	11-10-2017	0,200	1.653.281,92
Créditos empresas del grupo	600.000	08-06-2017	0,150	600.505,48
Créditos empresas del grupo	600.000	08-11-2017	0,200	601.176,99
Créditos empresas del grupo	2.400.000	30-11-2017	0,200	2.404.786,85
Créditos empresas del grupo	1.130.000	27-12-2017	0,150	1.131.681,07
IPF Banco Popular	2.250.000	13-04-2017	0,250	2.255.625,00
IPF Bankinter	600.000	11-05-2017	0,700	604.200,00
IPF Bankinte	500.000	11-05-2017	0,250	501.250,00
TOTALES	20.980.000,00			21.033.999,48

La rentabilidad media de las inversiones en el ejercicio 2016 ha sido del 0,368% para los créditos a corto plazo a empresas del grupo y del 0,325% para las imposiciones a plazo.

En el balance, al coste de adquisición de las inversiones se añaden los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio, por un importe de 33.012,37 euros. Su movimiento en 2016 fue el siguiente:

	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
Créditos	51.637,69	61.329,01	87.716,31	25.250,39
Depósitos	0,00	7.761,98	–	7.761,98
TOTALES	51.637,69	69.098,99	87.716,31	33.012,37

Dentro del efectivo y otros activos líquidos equivalentes hay que remarcar el saldo de 479.645,55 euros en tesorería. Los ingresos financieros generados por cada uno de los tipos de inversiones se han cuantificado en 63.554,59 euros para los créditos a empresas del grupo y 7.594,68

euros para los depósitos a corto plazo, y 195.424,00 euros corresponden a otros ingresos (Apartado 11).

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es:

	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL	DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2016
Débitos y partidas a pagar	1.393.103,44	1.393.103,44	977.476,02	977.476,02
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
– Mantenidos para negociar				
– Otros				
Derivados de cobertura				
TOTAL	1.393.103,44	1.393.103,44	977.476,02	977.476,02

De las distintas cuentas que integran esta rúbrica de balance, con sus saldos al cierre del ejercicio 2017, cabe distinguir:

	EUROS
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	865.234,83
– Proveedores, acreedores y partidas pendientes	818.030,40
– Remuneraciones pendientes de pago	47.204,43
Deudores con empresas del grupo, acreedores por conceptos fiscales	527.868,61
TOTAL DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	1.393.103,44

De las distintas cuentas que integran esta rúbrica de balance, con sus saldos al cierre del ejercicio 2016, cabe distinguir:

	EUROS
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	462.122,57
– Proveedores, acreedores y partidas pendientes	407.558,70
– Remuneraciones pendientes de pago	54.563,87
Deudores con empresas del grupo, acreedores por conceptos fiscales	515.353,45
TOTAL DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	977.476,02

9.1. Fondos propios

El importe y los movimientos en las cuentas de capital y reservas durante el ejercicio 2017 han sido los siguientes (en euros):

	SALDO A 31-12-2016	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS 2016	AJUSTES (OTROS)	DISTRIBUCIÓN DIVIDENDOS	RESULTADO 2017	SALDO A 31-12-2017
Capital social	8.456.629,50	–	–	–	–	8.456.629,50
Capital no exigido	–	–	–	–	–	–
Reserva legal	1.691.325,90	–	–	–	–	1.691.325,90
Reservas voluntarias	6.444.827,11	–	–	–	–	6.444.827,11
Ajustes otros	–	–	–	–	–	–
Dividendos a cuenta	–	1.549.282,06	–	(1.549.282,06)	–	–
Pérdidas y ganancias	1.549.282,06	(1.549.282,06)	–	–	1.593.107,59	1.593.107,59
TOTALES	18.142.064,57	0,00	–	(1.549.282,06)	1.593.107,59	18.185.890,10

En la sesión del Consejo de Ministros de fecha 21 de febrero de 2003 se determinó la incorporación a SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) de la participación accionarial correspondiente a la Dirección General del Patrimonio del Estado, con el objetivo de facilitar el desarrollo especializado de la gestión empresarial de SAECA.

La participación y valoración que se incorporó a SEPI fue de 160.000 acciones, que representan un 80% de su capital social, por un valor de 4.808.096,84 euros.

Distribuyéndose las acciones desde ese momento entre los dos únicos accionistas de la siguiente forma:

	EUROS	%
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	4.808.096,84	80
Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)	1.202.024,20	20
TOTALES	6.010.121,04	100

En 2006, en la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en su domicilio social el día 30 de junio, estando representada la totalidad del capital social, acordaron por unanimidad constituirse en Junta Universal, tomándose, igualmente por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Ampliar el capital social en 1.878,96 euros (mil ochocientos setenta y ocho euros con noventa y seis céntimos), con cargo a reservas voluntarias, de modo que las 200.000 acciones que representan el capital social (6.012.000,00 euros) tengan un valor nominal de 30,06 euros cada una.

b) Ampliar el capital social en 999.945,90 (novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco euros con noventa céntimos); dicha ampliación de capital se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de 33.265 acciones de 30,06 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 200.001 a la 233.265, ambas inclusive.

En dicha fecha, los accionistas de la Sociedad ejercieron su derecho preferente de suscripción, desembolsando en metálico el 25% del importe total del aumento de capital,

siendo exigido y desembolsado el 75% restante en junio de 2007, también en metálico.

En 2009, en la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en su domicilio social el día 13 de mayo, estando representada la totalidad del capital social, acordaron por unanimidad constituirse en Junta Universal, tomándose, igualmente por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

a) Ampliar el capital social en 1.444.683,60 euros (un millón cuatrocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta y tres euros con sesenta céntimos); dicha ampliación de capital se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de acciones de 30,06 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 233.266 a la 281.325, ambas inclusive.

Estando a cierre del ejercicio las acciones totalmente suscritas, y desembolsado en metálico el 100% del importe total del aumento de capital por los accionistas.

La configuración del capital social queda determinada tras la ampliación de la siguiente manera:

	EUROS	%	NÚMERO ACCIONES
SEPI	6.765.303,60	80	225.060
FEGA	1.691.325,90	20	56.265
TOTALES	8.456.629,50	100	281.325

El Consejo de Administración de SAECA, de conformidad con lo establecido en el artículo 23, punto 12 de sus estatutos, propuso a la Junta General Ordinaria de Accio-

nistas distribuir los beneficios obtenidos en el ejercicio 2016, que ascendieron a 1.549.282,06 euros, de la forma siguiente:

	EUROS
A reserva legal (art. 274 de la Ley de Sociedades de Capital)	—
A reservas voluntarias	—
Dividendos	1.549.282,06
TOTAL BENEFICIOS	1.549.282,06

Según el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades deben destinar un 10% de beneficio de cada ejercicio a constituir la reserva legal, hasta que esta alcance, como mínimo, un 20% del capital desembolsado.

Mientras no supere el límite mencionado, la reserva legal solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o para ampliar capital, en la parte que excede el 10% del capital ya aumentado.

La Junta General Ordinaria, reunida con carácter de universal el día 29 de junio de 2017, aprobó por unanimidad la anterior distribución de beneficios.

10. Situación fiscal

10.1. Impuestos sobre beneficios

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada

supone que se integren en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Sociedad ha de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el pago por este impuesto, 527.868,61 euros en el ejercicio 2017, quedando un resultado después

de impuestos de 1.593.107,59 euros. Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe relativo al Impuesto sobre Beneficios asciende a 531.035,87 euros en el 2017.

- Explicación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO						RESERVAS	TOTAL
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO		RESERVAS			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.593.107,59		-		-		1.593.107,59	
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	Aumentos (A)	Disminuciones (D)		
Impuesto sobre Sociedades	531.037,87	-	-	-	-	-	531.037,87	
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencias temporarias: con origen en el ejercicio. Con origen en ejercicios anteriores	-	3.543,36	-	-	-	-	3.543,36	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	2.120.600,10		-		-		2.120.600,10	

- El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior. Para el ejercicio 2017 y 2016 fue del 25%.
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible

a interpretaciones, los administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

- El impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones, bonificaciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

	2017	2016
Resultado antes de impuestos	2.124.143,46	2.065.709,42
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporales (1)	(3.543,36)	(3.543,36)
Base imponible	2.120.600,10	2.062.166,06
Cuota íntegra	530.150,03	515.541,52
Retenciones	(2.104,25)	(10,90)
Bonificaciones y deducciones (2)	(177,17)	(177,17)
IMPORTE A PAGAR	527.868,61	515.353,45

(1) Ley 16/2012, de 27 de diciembre de 2012.

(2) Resolución de 9 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

11. Ingresos y gastos

El detalle de las partidas de ingresos financieros es el siguiente:

	2017	2016
Créditos a empresas del grupo	35.336,38	63.554,59
Depósitos a corto plazo	3.513,03	7.594,68
Ingresos de créditos a largo plazo	1.021,37	1.252,61
Intereses de morosos	112.763,52	190.611,79
Otros ingresos	6.268,76	3.559,60
TOTALES	158.903,06	266.573,27

El detalle de las partidas de pérdidas y ganancias más significativas es el siguiente:

- Cargas sociales, según detalle:

	2017	2016
Seguridad Social a cargo de empresa	425.474,18	392.695,08
Otras cargas sociales	48.092,08	46.657,87
TOTALES	473.566,26	439.352,95

- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:

	2017	2016
Dotación provisión genérica	2.318.392,00	794.858,79
Reversión provisión morosos	(2.439.368,14)	(5.999.306,80)
Dotación provisión morosos	698.132,00	1.470.115,21
Pérdidas morosos	1.902.094,51	4.799.613,48
Reversión provisión genérica	(781.360,94)	(481.147,42)
TOTALES	1.697.889,43	584.133,26

- El resto de los gastos de explotación responde a servicios exteriores 446.416,39 euros en 2017 y 305.728,67 euros en 2016, a tributos 10.853,18 euros en 2017 y 10.458,11 euros en 2016. El resto de conceptos se refiere a otros gastos de gestión corriente por un importe de 141.280,13 euros en 2017 y 77.594,45 euros en 2016.
- Los resultados originados por otros ingresos de explota-

ción ascienden a 1.179.294,63 euros en 2017 y 980.557,17 euros en 2016, teniendo su origen en otros ingresos de gestión, donde la partida más importante corresponde a gestión de cartera de avales del Fondo ASICA, por importe de 240.000,00 euros en 2017 y 369.836,56 euros en 2016. El resto de conceptos se refiere a recobros de riesgos clasificados como fallidos.

12. Provisiones y contingencias

De acuerdo con el apartado 2 de la Orden EHA/2644/2008, de 17

de septiembre, SAECA destina a provisiones para insolvencias el 1% de los afianzamientos formalizados en cada ejercicio. Durante 2017 esta cuenta ha tenido el siguiente movimiento:

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LAS PROVISIONES	PROVISIONES A CORTO PLAZO	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016	2.354.181,31	2.354.181,31
(+) Dotaciones	794.858,79	794.858,79
(-) Aplicaciones	(481.147,42)	(481.147,42)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016	2.667.892,68	2.667.892,68
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	2.667.892,68	2.667.892,68
(+) Dotaciones	2.318.392,00	2.318.392,00
(-) Aplicaciones	(781.360,94)	(781.360,94)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017	4.204.923,74	4.204.923,74

- Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.
-

13. Retribuciones a largo plazo al personal

- La Sociedad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

14. Operaciones con partes vinculadas

- Con la matriz se han generado unos ingresos financieros por importe de 35.336,38 euros en 2017 y 63.554,59 euros en 2016. Durante el ejercicio 2017 se ha pagado un dividendo a SEPI que ha ascendido a 1.239.425,65 euros.
- El saldo a pagar a SEPI por el Impuesto sobre Beneficios de 2017 asciende a 527.868,61 euros.
- Los importes devengados por el personal de alta dirección de la Sociedad han sido de 221.968,62 euros en 2017 y 225.281,00 euros en 2016.
- Los importes devengados por los miembros del órgano

de administración de la Sociedad han sido de 54.201,00 euros en 2017 y 46.102,00 euros en 2016.

- De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de la Sociedad manifiestan la inexistencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad. Asimismo, ni los administradores ni las personas vinculadas a los mismos tienen participación, directa o indirecta, ni ostentan cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad. Adicionalmente, los administradores de la Sociedad no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.
- Durante los ejercicios 2017 y 2016, los administradores y la alta dirección de la Sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones con respecto a antiguos o actuales administradores de la Sociedad y al personal de alta dirección.

15. Otra información

- La distribución por sexos media del ejercicio y al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

PLANTILLA MEDIA CIERRE EJERCICIO	2017		2016	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Consejeros	6	3	5	3
Directivos	3	0	3	0
Jefes de Área	3	1	4	1
Técnicos	3	4	2	3
Comerciales	9	0	8	0
Administrativos	9	9	7	10
TOTAL PERSONAL AL 31-12	33	17	29	17

Plantilla al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

PLANTILLA MEDIA	2017	2016
Directivos (no consejeros)	3	3
Jefes de Área	4	5
Técnicos	7	5
Comerciales	9	8
Administrativos	18	17
TOTAL	41	38

- La Sociedad no ha emitido valores admitidos a cotización.
- Los honorarios percibidos en el ejercicio 2017 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 7.065,09 euros en 2017 y 6.970,30 euros en 2016.
- Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.
- Periodo medio de pago a proveedores. En virtud de la obligación fijada en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa sobre el periodo medio de pago a proveedores.

	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores ⁽¹⁾	Días 12	Días 8

(1) El PMP a proveedores no incluye los importes a devolver al MAPAMA, correspondientes a las líneas especiales que permanecen abiertas, ya que estos se realizan al finalizar la línea. Los importes son 308.215,00 euros en el ejercicio 2017 y 349.985,96 euros en el ejercicio 2016.

16. Información segmentada

- La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CIFRA NEGOCIOS	
	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
Prestación de avales y garantías financiadas	5.443.324,32	4.062.290,51
– Comisión de estudio	1.522.231,26	652.009,33
Agroseguro	339.710,49	209.847,56
Resto	1.182.520,77	442.161,77
– Comisión de gestión	2.876.748,41	3.223.475,06
– Interés actualización cartera avales	1.044.344,65	186.806,12

- La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO GEOGRÁFICO	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
Nacional, total	5.443.324,32	4.062.290,51
TOTAL	5.443.324,32	4.062.290,51

17. Saldos periodificables

Los saldos pendientes de periodificación pasivos a corto plazo a 31 de diciembre del ejercicio que se analiza y el anterior presentan los siguientes importes:

	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
Cobros anticipados comisión de estudio	37.006,05	37.006,05
Cobros anticipados a periodificar	3.511.426,84	1.940.148,85
Cobro comisiones gestión actualizadas	2.950.462,73	2.729.613,06
Pagos diferidos	0,00	0,00
TOTAL	6.498.895,62	4.706.767,96

Los saldos pendientes de periodificación pasivos a largo plazo a 31 de diciembre del ejercicio que se analiza, presentan los siguientes importes:

	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
Comisiones de gestión actualizadas a largo plazo	10.299.004,05	10.521.946,37
Cobros anticipados a periodificar largo plazo	3.632.488,73	225.555,98
Anticipos recibidos por ventas	–	–
TOTAL	13.931.492,78	10.747.502,35

18. Cuentas de orden y especiales

DESCRIPCIÓN	2017 (EUROS)	2016 (EUROS)
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES	1.846.075.615,76	1.585.446.094,00
AVALES FORMALIZADOS	1.631.198.477,79	1.394.758.290,30
Riesgo en vigor	427.674.110,10	271.179.563,64
Riesgo vencido	140.197.171,95	126.676.238,00
Avales cancelados	1.063.327.195,74	996.902.488,66
AVALES REAFIANZADOS	214.178.052,95	190.049.053,10
Riesgo en vigor reafianzado	66.870.336,35	54.727.102,78
Riesgo vencido reafianzado	25.038.213,63	20.250.458,90
Avales cancelados reafianzados	122.269.502,97	115.071.491,42
RIESGO VENCIDO NO ATENDIDO	699.085,02	638.750,60
Riesgo no atendido (- 180 días)	661.668,75	579.652,45
Riesgo no atendido (+ 180 días)	37.416,27	59.098,15
FALLIDOS	14.737.798,76	13.359.591,68

19. Fe de erratas de la memoria del ejercicio 2016

- *Periodo medio de pago a proveedores (página 46)*. Se ha recalculado para el ejercicio 2016, obteniéndose que dicho periodo es de 8 días.
- *Clientes por comisiones de estudio (página 36)*. El importe reflejado en la memoria es de 176.841,12 euros, siendo el importe correcto de 177.274,18 euros.
- *Valor actual de las comisiones futuras a cobrar a corto plazo, descontadas al tipo de interés aplicado en la operación avalada (página 36)*. El importe reflejado en la memoria es de 2.781.174,95 euros, siendo el importe correcto de 2.729.613,06 euros.
- *Importe desembolsado en metálico (página 42)*. El texto correcto es "desembolsado en metálico el 100% del importe total del aumento de capital por los accionistas".
- *Art. 212 Texto R. Ley de S.A. (página 42)*. En reserva legal se hace mención al art. 212 Texto R. Ley de S.A., ley que está derogada.

4 Personal

Personal

La plantilla de personal ha demostrado una vez más su capacidad y profesionalidad, además del esfuerzo y dedicación necesarios para la normal marcha de la Sociedad.

Por tramos de edades, la distribución de la plantilla referida a 31-12-2017 es la siguiente:

TRAMOS DE EDADES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Menores de 20 años	–	–	–
De 21 a 30 años	2	2	4
De 31 a 40 años	3	4	7
De 41 a 50 años	2	8	10
De 51 a 60 años	7	10	17
Mayores de 60 años	0	3	3
TOTAL	14	27	41

Teniendo en cuenta las categorías profesionales, su distribución es la siguiente:

CATEGORÍAS PROFESIONALES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Directivos	0	3	3
Jefes	1	3	4
Técnicos	4	3	7
Comerciales	–	9	9
Administrativos	9	9	18
TOTAL	14	27	41

EQUIPO DIRECTIVO

José Ramón Bujanda Sáenz. Presidente.

Rafael Pizarro Cabello. Director.

Javier Orta González-Orduña. Subdirector.

ÁREAS

Antonio Frías Caño. Operaciones.

José Antonio Gato Vasallo. Administración Financiera y Contabilidad.

Manuel Marín Saz. Seguimiento del Riesgo.

Carmen Rodrigo Andrés. Asesoría Jurídica.

Aurora Mayorala Rodríguez.

Departamento Aval Agroseguro.

COMERCIALES

Juan Pedro Pérez Cumbreiras. Andalucía Occidental.

Sergio Pérez Cumbreiras. Andalucía Oriental.

Jordi Llaveró Estadella. Cataluña y Aragón.

José Luis Zamora Avilés. Castilla-La Mancha y Madrid.

Emiliano Jañez Rodríguez. Castilla y León.

José Miguel Olivares Tejeda. Extremadura.

Elías Caicoya del Páramo. Comunidad Valenciana y Murcia.

José Ignacio Andueza Sanz de Galdeano. Navarra, La Rioja, Cantabria y País Vasco.

César Vázquez Díaz. Galicia y Asturias.

5

Anexo estadístico

Distribución por tipos de inversión

Distribución por Comunidades Autónomas

Avales aprobados

Distribución por tipos de inversión (Datos en miles de euros)

TIPOS DE INVERSIÓN	2015		2016		2017		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS	128	6.709	139	8.207	97	18.461	10.700	421.227
MEJORA REGADÍOS	13	1.119	5	1.281	9	12.631	1.056	186.227
NUEVOS REGADÍOS	9	640	11	476	5	460	714	20.655
MAQUINARIA	59	2.634	59	2.801	43	2.331	1.732	67.650
CONSTRUCCIONES	9	602	12	877	14	1.021	605	26.481
PREPARACIÓN TERRENOS	0	0	2	47	1	30	115	2.400
OTRAS EXPLOTACIONES	38	1.714	50	2.725	25	1.988	6.478	117.814
EXPLOTACIONES GANADERAS	72	5.649	140	8.380	43	4.043	4.418	162.327
CONSTRUCCIONES	18	1.646	20	1.983	15	1.350	574	26.613
PORCINO	9	1.141	21	1.441	8	832	740	36.223
VACUNO CARNE	12	730	3	123	6	368	664	19.561
OVINO	7	307	6	280	1	43	1.135	29.748
CUNICULTURA	1	110	7	308	2	100	132	3.416
VACUNO LECHE	5	203	71	3.583	1	35	508	20.256
OTRAS EXPLOTACIONES	20	1.512	12	662	10	1.315	665	26.510
CONSTRUCCIONES	6	299	9	407	5	334	1.456	45.199
INVERNADEROS HORTIC.	1	24	4	159	2	123	582	18.769
INVERNADEROS FLORES	1	33	0	0	0	0	99	2.944
VIVIENDA RURAL	2	150	4	240	2	100	480	16.503
ELECTRIFICACIÓN	2	92	1	8	0	0	66	3.024
OTRAS CONSTRUCCIONES	0	0	0	0	1	111	229	3.959
ADQUISICIÓN TIERRA	156	13.575	191	16.800	195	15.008	2.584	158.434
AGROSEGURO	717	4.145	1.992	13.199	3.738	23.182	6.447	40.526
DAMNIFICADOS	2.564	58.578	3.013	69.115	10.967	284.204	64.381	1.060.832
CAMPAÑA	17	322	11	420	2	26	2.976	74.237
INDUSTRIAS AGRÍCOLAS	2	225	4	142	1	135	844	140.906
OTRAS INVERSIONES	11	221	6	170	4	358	972	26.211
TOTAL	3.673	89.723	5.505	116.840	15.052	345.751	94.778	2.129.899

Avales formalizados

Distribución por tipos de inversión (Datos en miles de euros)

TIPOS DE INVERSIÓN	2015		2016		2017		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS	103	5.440	117	6.939	80	16.949	9.934	365.149
MEJORA REGADÍOS	12	1.010	4	1.230	7	12.306	887	153.505
NUEVOS REGADÍOS	8	587	11	476	5	460	633	17.921
MAQUINARIA	47	2.118	48	2.279	35	1.820	1.559	60.607
CONSTRUCCIONES	5	310	11	647	8	526	527	22.717
PREPARACIÓN TERRENOS	8	468	2	47	1	30	96	1.944
OTRAS EXPLOTACIONES	23	947	41	2.260	24	1.807	6.232	108.455
EXPLOTACIONES GANADERAS	58	4.335	116	7.036	34	3.075	3.892	142.010
CONSTRUCCIONES	13	1.343	13	1.157	11	999	489	22.765
PORCINO	6	590	18	1.531	5	495	640	31.519
VACUNO CARNE	10	475	2	83	5	319	592	17.299
OVINO	6	162	6	375	1	43	1.027	27.327
CUNICULTURA	1	110	7	308	2	100	114	2.972
VACUNO LECHE	4	156	60	3.050	2	89	456	17.847
OTRAS EXPLOTACIONES	18	1.499	10	532	8	1.030	574	22.281
CONSTRUCCIONES	4	255	8	374	3	259	1.128	38.386
INVERNADEROS HORTIC.	0	0	4	134	1	90	489	16.016
INVERNADEROS FLORES	1	33	0	0	0	0	93	2.770
VIVIENDA RURAL	2	150	4	240	1	60	441	14.993
ELECTRIFICACIÓN	1	72	0	0	0	0	44	1.873
OTRAS CONSTRUCCIONES	0	0	0	0	1	109	61	2.734
ADQUISICIÓN TIERRA	124	10.573	132	11.530	127	9.694	2.028	122.905
AGROSEGURO	669	3.688	1.885	11.071	3.306	18.126	5.844	32.766
DAMNIFICADOS	2.313	52.436	2.722	61.939	8.283	211.865	58.507	935.650
CAMPAÑA	16	332	11	419	1	11	2.792	69.403
INDUSTRIAS AGRÍCOLAS	2	225	3	47	3	350	780	115.752
OTRAS INVERSIONES	5	36	4	131	3	321	859	23.355
TOTAL	3.294	77.320	4.998	99.486	11.840	260.650	85.764	1.845.376

Avales aprobados

Distribución por Comunidades Autónomas

(Datos en miles de euros)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2015		2016		2017		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
ANDALUCÍA	1.050	19.301	1.035	26.004	1.316	28.048	10.183	324.018
ARAGÓN	90	3.099	740	18.041	1.198	36.941	5.859	230.858
ASTURIAS	2	27	162	4.040	256	924	487	6.794
BALEARES	0	0	1	40	1	5	921	11.345
CANARIAS	1	10	13	66	29	132	142	2.210
CANTABRIA	14	316	147	827	319	1.690	564	6.139
CASTILLA - LA MANCHA	204	4.075	257	4.356	345	5.874	14.359	244.909
CASTILLA Y LEÓN	1.803	44.944	1.439	34.623	8.900	234.631	34.524	730.499
CATALUÑA	67	3.585	364	5.415	661	9.891	6.797	113.429
EXTREMADURA	129	4.252	229	5.110	458	8.585	12.691	224.700
GALICIA	9	215	260	1.410	557	2.629	1.082	11.609
LA RIOJA	17	611	42	1.371	77	1.763	208	6.203
MADRID	14	228	41	575	78	1.163	943	34.477
MURCIA	56	1.054	316	3.896	392	4.986	1.695	79.424
NAVARRA	96	3.532	89	2.359	151	2.553	518	15.191
PAÍS VASCO	46	2.328	43	2.762	55	1.783	241	9.543
C. VALENCIANA	75	2.146	327	5.945	259	4.153	3.564	78.551
TOTAL	3.673	89.723	5.505	116.840	15.052	345.751	94.778	2.129.899

Avales formalizados

Distribución por Comunidades Autónomas (Datos en miles de euros)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2015		2016		2017		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
ANDALUCÍA	937	15.361	918	20.795	1.130	21.203	9.016	270.848
ARAGÓN	74	2.720	677	16.271	974	31.897	5.400	213.822
ASTURIAS	1	25	153	3.513	233	619	436	5.535
BALEARES	0	0	1	40	1	4	752	8.775
CANARIAS	1	10	8	16	22	114	112	1.779
CANTABRIA	13	291	151	772	280	1.215	522	5.370
CASTILLA - LA MANCHA	180	3.828	230	3.533	254	3.928	13.483	224.610
CASTILLA Y LEÓN	1.636	40.237	1.273	30.142	6.662	174.082	30.673	619.203
CATALUÑA	57	2.390	339	4.754	592	7.315	6.268	97.267
EXTREMADURA	113	3.913	213	4.262	385	7.211	11.794	204.899
GALICIA	6	135	244	933	477	1.354	929	8.529
LA RIOJA	15	475	36	1.176	55	1.252	171	4.978
MADRID	10	140	34	434	55	497	846	21.834
MURCIA	51	884	297	3.192	343	3.911	1.480	68.636
NAVARRA	90	3.359	78	1.767	121	1.956	447	11.932
PAÍS VASCO	39	1.767	41	2.482	45	1.539	210	7.859
C. VALENCIANA	61	1.747	305	5.404	211	2.553	3.225	69.500
TOTAL	3.284	77.282	4.998	99.486	11.840	260.650	85.764	1.845.376



Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria

Jorge Juan, 19 - 4ª planta, 28001 Madrid

Teléfono: 91 209 37 00

Fax: 91 578 24 57

www.saeca.es